



ALCALDÍA

N°001

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON QUINDÍ, EFECTUADA EL DÍA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Ab. Jorge Montesdeoca Patiño, Secretario; señor Alcalde con el permiso de usted voy a proceder a dar lectura al primer punto del orden del día, para verificar si existe el quórum reglamentario y dar inicio a esta sesión de Concejo.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. Señora Concejal Ercilia Trifina Cortéz Gruezo (presente), señora Concejal Melissa Estefanía Dueñas Palma (presente), señor Concejal Richard Alexander Moreira Palma (presente), señor Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia (presente), señor Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez (presente), Señor Concejal Edwin Paúl Quezada Córdova (presente), señor Concejal Ángel Raúl Torres Córdova (presente), señora Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño (presente), señor Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta (presente). Señor Alcalde, se encuentran presentes nueve de los nueve Concejales por lo tanto existe el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión. **Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino;**

gracias señor Secretario, señores Concejales y Concejalas, señor procurador Síndico, al existir el quórum reglamentario señor Secretario sírvase dar lectura a la convocatoria y orden del día para la sesión del día de hoy. (Secretario); **CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA;** EL SEÑOR DR. LIZARDO MANUEL CASANOVA MONTESINO, ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUINDÍ, CONFORME ESTABLECE EL ART. 319 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), CONVOCA A LOS SEÑORES CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 13 DE FEBRERO DEL AÑO 2015, A LAS 15H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GADMCQ, CON LA FINALIDAD DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** **TERCER PUNTO.- COMISIONES.** **CUARTO PUNTO.- INFORME DEL DR. LIZARDO MANUEL CASANOVA, ALCALDE DEL GADMCQ.** **QUINTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DEL PROYECTO DE REFORMA DE LA ORDENANZA QUE REGULA EL PERMISO DE FUNCIONAMIENTO, LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS OCASIONADOS POR LAS ACTIVIDADES EXISTENTES O EN PROCESO DE IMPLANTACIÓN.** **SEXTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN QUINDÍ.** Firma Dr. Manuel Casanova Montesino ALCALDE DEL GADMCQ. Hasta ahí la convocatoria y el orden del día señor Alcalde. **Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino;**

gracias señor secretario, sírvase dar lectura al siguiente punto del orden del día: **(Secretario) SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** **Señor Concejal Richard Moreira Palma;** señor Alcalde, compañeros Concejales, señor Secretario, señor procurador Síndico, buenas tardes, en este punto del orden del día propongo y elevo a moción que se apruebe el orden del día tal como



ALCALDÍA

se le dio lectura, si tengo apoyo de un compañero Concejal propongo. **Señora Concejal Jaime Sevillano**; señor Alcalde, compañeros Concejales, apoyo la moción presentada por el compañero Concejal Richard Moreira Palma. (Secretario) señor Alcalde tiene apoyo la moción presentada por el señor Concejal Richard Moreira Palma. **Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino**; señor Secretario si no hay otra moción sírvase a tomar votación. (Secretario);

Concejala Ercilia Trifina Cortez Grueso:	A favor.
Concejala Melissa Estefanía Dueñas Palma:	A favor.
Concejal Richard Alexander Moreira Palma:	A favor. (proponente)
Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia:	A favor
Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez:	A favor. (apoyante)
Concejal Edwin Paul Quezada Córdova:	A favor.
Concejal Ángel Raúl Torres Córdova:	A favor.
Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño:	A favor.
Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta:	A favor.
Alcalde Lizardo Manuel Casanova:	A favor.

(Secretario) señor Alcalde la moción presentada tiene diez (10) votos a favor, cero (0) votos ausentes, cero (0) abstenciones, cero (0) votos en contra. En consecuencia, **EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. POR UNANIMIDAD RESUELVE;**

APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. Señor Alcalde **Dr. Manuel Casanova Montesino**; señor secretario, sírvase dar lectura al siguiente punto del orden del día: (Secretario) **TERCER PUNTO.- COMISIONES.** Señor Alcalde, señores Concejales, no existen comisiones acreditadas para esta sesión. **Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino**; señor secretario, sírvase dar lectura al siguiente punto del orden del día: (Secretario) **CUARTO PUNTO.- INFORME DEL DR. LIZARDO MANUEL CASANOVA, ALCALDE DEL GADMCQ.** **Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino**; señores Concejales, paso a dar el informe de actividades comprendidas del día 30 de enero hasta el día de hoy, bien el día 30 de enero he participado en el Sindicato de Choferes del Cantón Quinindé de la presentación de la antología del poeta José Sosa Castillo quien es representante de la cultura afro ecuatoriana y hemos apoyado a la Casa de la Cultura para el desarrollo de este evento, en horas de la tarde hemos participado del evento en la radio "Stereo Quinindé", en reconocimiento a varias personalidades del cantón y también autoridades del mismo. El día lunes 2 de febrero hemos participado en el lunes cívico donde dimos nuestro acostumbrado informe de actividades, la presentación de las candidatas a reinas del Carnaval 2015, 7 candidatas que representan a las 5 parroquias y 2 de Roza Zárate, y luego de eso atención a las diferentes comisiones y firma de documentos, en horas de la tarde hemos tenido reunión con los directivos de la asociación de empleados municipales sobre la reclasificación de puestos y sueldos en el GAD para el año 2015, el día martes 3 de febrero hemos estado atendiendo al público, legalización de documentos y reunión con los diferentes funcionarios y comisiones que nos han visitado, el día miércoles 4 de febrero hemos estado en la ciudad de Esmeraldas en reunión con la compañera Gobernadora luego en la tarde hemos estado legalizando documentos y



ALCALDÍA

reunión con técnicos de los diferentes departamentos de la institución municipal, el jueves 5 de febrero hemos estado en el despacho de la alcaldía legalizando documentos, a las 10am hemos tenido una reunión de trabajo con la dirección de agua potable, financiera, rentas, tratando el tema de la emisión de las planillas de agua potable, el día viernes 6 de febrero hemos estado en la ciudad de Esmeraldas en el ECVU-911 donde se ha tratado el proceso de adscripción de los cuerpos de bomberos a los municipios de la provincia, hemos participado en este taller donde se nos ha dado algunas directrices de cuál es el proceso de regularización de los cuerpos de bomberos, luego a las 10H30 hemos tenido reunión de asamblea nacional de brigadas barriales y seguridad ciudadana realizado en la parroquia Vuelta Larga de la ciudad de Esmeraldas, a las 16H00 he tenido reunión con el directorio del Sindicato de Choferes sobre la urbanización que se pretende construir por parte de los socios del Sindicato de Choferes en la entrada a Sta. Elvira. El día sábado 7 de febrero he asistido a la sabatina que realiza el señor Presidente de la República Rafael Correa realizada en la ciudad de Quito en la parroquia Pomasquí, a las 20H00 hemos estado en la inauguración del techado y piso de la organización de pequeños comerciantes Unión-Quinindé donde he hecho un aporte de manera personal para esta importante organización. El día lunes 9 de febrero estuve en el Banco del Estado realizando la firma del convenio para el fortalecimiento institucional para mejorar el área financiera de la municipalidad con un valor que asciende a 60 mil dólares, son dineros no reembolsables y esto es un reconocimiento que realizó el Banco del Estado por la eficiencia en el incremento de las recaudaciones en el año 2014, solo 3 municipios en el país hemos recibido este reconocimiento por parte del Banco del Estado, a las 11am hemos estado haciendo la entrega del perfil del proyecto de actualización del catastro urbano para el financiamiento por parte del Banco del Estado, aproximadamente cuenta un millón treinta y ocho mil dólares, y hay un financiamiento no reembolsable por parte del Banco del Estado del 50% el otro nos tocara realizar un crédito de la capacidad de endeudamiento que tengamos en el Banco del Estado, el martes 10 he tenido reunión con técnicos de la AME en la ciudad de Quito, hemos participado todos los presidentes de la regionales que somos 7 haciendo conocer las necesidades de cada una de la regionales, luego de eso participamos en la asamblea de aprobación del PDOT en donde se ha hecho conocer las 3 etapas o fases que hemos aprobado, justamente el día de hoy será considerado en un punto del orden del día esta aprobación, hasta aquí es el único municipio en el país que ha presentado antes de la fecha que se nos había indicado, el día miércoles 11 de febrero hicimos atención en la oficina donde hemos trabajado en diferentes reuniones con los directores departamentales y atendiendo a las comisiones. Hasta aquí señores Concejales y Concejales el informe de actividades. Interviene el **señor Concejal Jaime Sevillano**; señor Alcalde, compañeros Concejales, señores de la prensa y Policía Nacional, en calidad de Concejal de Quinindé es muy preocupante la situación política que está pasando nuestro cantón, quiero decirles compañeros concejales y señor Alcalde, que nací en un hogar



ALCALDÍA

humilde, pobre, sencillo pero me ensañaron mucho los valores humanos, el respeto, y amor a la familia, de los 22 años que tengo de rector de un colegio nunca he sido amonestado o sancionado, peormente señalado por la justicia, quiero expresar mi inconformidad por las expresiones vertidas por el compañero Galo Zambrano en un medio de comunicación en el que espero que en su momento sepa aclarar quienes son las ratas, ratones y rateros, porque yo no permito que por cuestiones políticas o por captar la simpatía de un pueblo va a manchar o deshonorar la dignidad de un ser humano, a mí me respeta como Jaime Sevillano Rodríguez un hombre oriundo de este pueblo, mis padres, mis hermanos, mis sobrinos, somos representantes de este pueblo, pero nadie nos puede señalar con el dedo y decir que Jaime Sevillano y su familia fueron deshonorado por ladrón, por grosero, por peleón, por alcohólico, por marihuanero, peor por matón, por lo tanto no le permito señor Galo Zambrano que usted se halla expresado de esta forma, yo tengo la frente en alto y por eso reclamo mi dignidad, soy pobre, humilde y estoy aquí para servir a mi pueblo, pero en el momento que dice el señor Concejal que en el municipio hay ratas, ratones y rateros, me está tocando porque yo soy parte de esta institución y eso no se lo voy a permitir, espero sepa señalar con nombre a quienes se está refiriendo, gracias. Interviene el **señor Concejal Richard Moreira Palma**; señor Alcalde, compañeros Concejales, y todos los presentes, yo quiero rechazar las palabras vertidas por varios compañeros Concejales en diferentes eventos que en los últimos días se han dado en la ciudad de Quinindé, corroboro las palabras dichas por el compañero Jaime Sevillano en donde nos tratan de ratas, ratones y rateros, yo creo que ustedes como concejales que son y la presencia de ustedes ratifica que tienen un Alcalde electo por un pueblo, el día de ayer decían que tenían otro Alcalde, no se a que están jugando y en su conciencia quedara que un pueblo los eligió a ustedes para trabajar en benéfico del cantón y quisiera preguntar cuál es el rabo de paja que tenemos los Concejales que somos del bloque de país, hoy quedamos 3 pero es claro lo que se ha dado, se han desenmascarado unos que decían ser firmes en país, y hoy los vemos en la otra orilla, pero su conciencia les dictara más adelante y estoy seguro y convencido que el señor Alcalde va salir victorioso de esta lucha que unos cuantos han venido, no de ahora sino desde la primera administración que quisieron revocar el mandato, hicieron marchas y un sinnúmero de cosas y hasta el momento no se cristalizan sus ambiciones, si quieren llegar a ser Alcalde pues participen y lleguen a ocupar de esa manera el cargo no queriendo arrebatarse esto de la manera que se está pretendiendo, también quiero decir que como Concejal hacemos responsables a los 6 Concejales que están haciendo oposición, de todo lo que pueda pasar en nuestro cantón, tanto los bienes públicos de la municipalidad, como lo que pueda ocurrir en actos violentos como se han venido suscitando en los días anteriores, también he escuchado de uno de los Concejales que el año 2014, creo que por desconocimiento más bien se deben de preocupar y venir a la municipalidad, algunos se golpeaban el, pecho en campaña diciendo que iban a estar las ocho horas laborando acá, quisiera preguntarles a los señores de la prensa si los encuentran trabajando en la institución los 6 de oposición,



ALCALDÍA

pero en fiscalización, escuche decir que el año 2014, ha llegado 36 millones de dólares a la municipalidad, le quiero decir que aquí tengo el documento y llego 24'844.358,85usd, esto para que no se viertan criterios antojadizos con fines de captar el poder, y traten de confundir a la ciudadanía, tratando de engañar a un pueblo como lo trajeron del sector rural engañado acá, que pena que me da dirigirme a ustedes porque no actúan con la verdad ni limpio, todo esto que vienen realizando, este desorden, caos, ocasiona retraso ya que no permiten que se sigan ejecutando las obras que se vienen realizando acá en el cantón, jamás los he visto fiscalizando las obras que están en ejecución, hoy estaban aquí presentes, ratificando que usted Dr. Manuel Casanova es el Alcalde de Quinindé, muchas gracias. Interviene la **señora Concejal Melissa Dueñas**; señor Alcalde, compañeros Concejales, quiero expresar también mi rechazo por las declaraciones realizadas por el Concejal Galo Zambrano, en las que dice que este municipio está lleno de ratas, ratones y rateros, señor Concejal, creo que a usted se le ha olvidado que en este municipio tenemos muchas mujeres y por ser Concejal formo parte de esta institución, somos madres, tenemos hijos y ellos no merecen escuchar este tipo de cosas salidas de tono, creo que merecemos respeto y esas cosas denigran el nombre de las personas al cual todos los ciudadanos tenemos derecho, también rechazo las declaraciones en las que manifiesta, que los Concejales de país tenemos cosas que esconder, que somos alcahuetes, que por eso apoyamos a nuestro Alcalde, quiero decirle que me siento muy orgullosa de pertenecer a movimiento país, porque fue el movimiento político que me abrió las puertas para hoy ser Concejal y soy muy respetuosa de las decisiones que se toma como partido, y hoy quiero ratificar el apoyo incondicional al alcalde Manuel Casanova, quien fue electo por el pueblo Quinindeño por el periodo 2014-2019, decirle a los Compañeros Concejales que estamos grandecitos para asumir nuestras responsabilidades que se nos ha dado y ser muy claro en las cosas que decimos, en unas ocasiones decimos que llamamos a la paz, a la tranquilidad a la ciudadanía y con las acciones demuestran todo lo contrario, creo que debemos ser muy claros compañeros, somos padres y debemos ser ejemplo de nuestros hijos, gracias. **Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino**; Señor Secretario sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día. (Secretario) **QUINTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DEL PROYECTO DE REFORMA DE LA ORDENANZA QUE REGULA EL PERMISO DE FUNCIONAMIENTO, LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS OCASIONADOS POR LAS ACTIVIDADES EXISTENTES O EN PROCESO DE IMPLANTACIÓN.** **Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino**; señores Concejales, está con nosotros el señor Director del departamento de Medio Ambiente, Ing. Tony Montes, quien realizara la explicación de esta ordenanza. Interviene el **Ing. Tony Montes Director de Medio Ambiente**; señor Alcalde, permítame tomarme unos segundo y expresar mi inconformidad ante las declaraciones efectuadas por algunos ediles de esta querida alma mater, primeramente quiero empezar manifestando que aquí esta uno de los resultados del trabajos que debemos y estamos haciendo quienes estamos al frente de una dirección, hay una comisión de ambiente al



ALCALDÍA

cual por varias ocasiones la he invitado personalmente y al no tener respuesta he hecho las invitaciones de una manera formal por escrito y aun así no he tenido respuesta alguna, por eso me he visto en la necesidad de realizar el trabajo casi solo, cuando es obligación como lo establece la Constitución de la Republica, de que los legisladores trabajen en ordenanzas y legislar, con estos antecedentes voy a realizar la explicación de esta ordenanza. (Se realiza la explicación de esta ordenanza mediante imágenes en diapositivas). **Señor Concejal Edwin Quezada**; señor Alcalde, compañeros Concejales, felicito al Ing. Tony Montes, un profesional que trabaja, personalmente lo he venido visitando desde que me nombraron presidente de la Comisión, lo he invitado también a sesiones de trabajo y por una u otra situación no ha podido asistir, igualmente yo tal vez no asistí a una o dos sesiones que me invito, lo felicito y por eso el año pasado cuando se aprobó el presupuesto pedí que se considerara incrementar el presupuesto para este departamento por ser una parte fundamental para la aplicación del plan de desarrollo cantonal, en ese sentido pedí que se incorporara nuevos profesionales ya que el Ing. Tony es el único profesional en este departamento y que se le dote de equipos como son los GPS para realizar todas las actividades en este departamento, es una realidad que esta ordenanza nunca se ha aplicado igual que muchas ordenanza, por eso llamo a la autoridad cantonal que sean revisadas las que se aprobaron el año anterior ya que algunas de ellas no han sido publicadas y otras no han sido socializadas, para la aplicación de algunas de ellas, simplemente quiero recomendar en la parte final de esta ordenanza se aclare cuales ordenanza se deben suprimir, porque las ordenanza últimas se aprobaron derogando todas las que se contraponen a esto, en ese sentido quiero proponer y elevar a moción para que se apruebe en primera instancia el proyecto de reforma de la ordenanza que regula el permiso de funcionamiento, la prevención y el control de la contaminación de los recursos hídricos ocasionados por las actividades existentes o en proceso de implantación, si tengo apoyo de un compañero concejal. **Concejal Richard Moreira**; apoyo la moción presentada por el compañero Concejal Edwin Quezada. (Secretario) señor Alcalde tiene apoyo la moción presentada por el señor Concejal Edwin Quezada. **Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino**; señor Secretario si no hay otra moción sírvase a tomar votación. (Secretario) señores Concejales procedo a tomar votación;

Concejala Ercilia Trifina Cortez Grueso:	A favor.
Concejala Melissa Estefanía Dueñas Palma:	A favor.
Concejal Richard Alexander Moreira Palma:	A favor. (Apoyante)
Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia:	A favor.
Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez:	A favor.
Concejal Edwin Paul Quezada Córdova:	A favor. (Proponente)
Concejal Ángel Raúl Torres Córdova:	A favor.
Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño:	A favor.
Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta:	A favor.
Alcalde Lizardo Manuel Casanova:	A favor.



ALCALDÍA

(Secretario) señor Alcalde la moción presentada tiene diez (10) votos a favor, cero (0) votos de abstención, cero (0) votos ausentes, cero (0) votos en contra. En consecuencia, **EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. POR UNANIMIDAD RESUELVE: APROBAR EN PRIMERA INSTANCIA EL PROYECTO DE REFORMA DE LA ORDENANZA QUE REGULA EL PERMISO DE FUNCIONAMIENTO, LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS OCASIONADOS POR LAS ACTIVIDADES EXISTENTES O EN PROCESO DE IMPLANTACIÓN.** Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino; gracias señor secretario, sírvase dar lectura al siguiente punto del orden del día: **(Secretario) SEXTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN QUININDÉ.** Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino; Señores Concejales, se encuentra con nosotros el Arq. Hugo Caizaluisa director del departamento de planificación, quien realizar la explicación de este punto del orden del día. **Interviene el Arq. Hogo Caizaluisa director de Planificación del GAD Municipal;** Señor alcalde señoras concejalas dignísimos concejales señor Secretario del Concejo, señor Síndico y a quienes están presentes muy buenas tardes, quiero empezar dando lectura a la Resolución de Senplades 003 del 2014 art.-1 De la prelación en la aprobación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.- Los gobiernos autónomos descentralizados y metropolitanos aprobaran sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial, según correspondan, en el plazo máximo de 9 meses, contando desde la posesión de sus máxima autoridades. Agradecer a los señores concejos , a mis compañeros directores y especialmente al señor alcalde por la comprensión quien dio el aval para conformar la unidad nos dieron el mobiliario los equipos para el trabajo , se estableció la entrega en nueve meses la unidad se creó a inicios del mes de noviembre lo hicimos en tiempo récord desde noviembre ,diciembre ,enero y febrero son tres fases la primera fase es el diagnostico con fecha de entrega lo hicimos 100% gracias a la convocatoria a la asamblea donde se conformó los talleres se forma seis mesas de trabajos presidida por los directores departamentales y representante de la sociedad civil la segunda fase es la propuesta que se entregó el 15 de enero 100% y la tercera fase que también está terminado para la entrega e ingreso al sistema para el 15 de febrero y por eso quiero agradecerle vuestra presencia señores concejales. El plan de desarrollo y ordenamiento territorial cuyo texto es desconocido para la gran mayoría de ciudadanos especial mente para quienes administran el cantón la provincia y el Estado ecuatoriano anterior mente cuando estaba en vigencia la Ley Orgánica del Régimen Municipal recordaran el contenido técnico que ahí estaba establecido ya que aquí observo algunos distinguidos concejales y es fácil resaltar algo muy importante de contenido el plan de desarrollo urbano que indudablemente que debe estar anclado al plan de desarrollo territorial para tener un gran plan sustentable que beneficie al cantón y sus parroquias en representación de la unidad se dejó sentado tanto en Senplades con en ame y a los municipios que hacían presencia en el acompañamiento se les manifestó que es fundamental tener la actualización de los catastro tanto en el área urbana con en el sector rural al igual que es fundamental la fotografía



ALCALDÍA

aérea donde podemos observar y proponer una disciplina urbana y una organización en el territorio es de suma importancia en el sector rural actualizar los catastros con que podemos detectar el uso de suelo las características del suelo sus bondades y donde nosotros podemos configurar las unidades de producción agropecuaria no solo proyectarnos en el mono cultivo sino en tener una diversidad agrícola solo así podemos arrancar un desarrollo productivo del sector agropecuario es hora de los cambios y ustedes señores concejales son los artífices de la nueva época que conjunta mente con el señor alcalde con la ciudadanía aremos un cantón de emprendedores. **Señor Concejal Richard Moreira**; señor Alcalde, compañeros Concejales, realmente yo he estado muy de cerca en la realización de este PDOT con el departamento de Planificación en donde he participado en varios eventos aquí y en diferentes sectores del cantón, felicitar al equipo que nos ha hecho quedar a nivel provincial a nivel de la regional 1 muy alto en nombre del cantón y del compañero Alcalde Manuel Casanova, en donde se ha reconocido como el mejor plan de desarrollo y ordenamiento territorial que se ha entregado incluso algunos cantones están pidiendo capacitación a los equipos técnicos, entonces es digno de resaltar esto ya que se ha hecho una actualización apegada a la realidad, entonces yo propongo y elevo a moción la aprobación en primera instancia la ordenanza de actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Quinindé, si tengo apoyo de un compañero concejal. **Concejal Melissa Dueñas Palma**; quisiera felicitar al departamento de planificación por este excelente trabajo, y apoyo la moción presentada por el compañero Concejal Richard Moreira. (Secretario) señor Alcalde tiene apoyo la moción presentada por el señor Concejal Richard Moreira. **Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino**; señor Secretario si no hay otra moción sírvase a tomar votación. (Secretario) señores Concejales procedo a tomar votación;

Concejala Ercilia Trifina Cortez Grueso:	A favor.
Concejala Melissa Estefanía Dueñas Palma:	A favor. (Apoyante)
Concejal Richard Alexander Moreira Palma:	A favor. (Proponente)
Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia:	A favor.
Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez:	A favor.
Concejal Edwin Paul Quezada Córdova:	A favor.
Concejal Ángel Raúl Torres Córdova:	A favor.
Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño:	A favor.
Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta:	A favor.
Alcalde Lizardo Manuel Casanova:	A favor.

(Secretario) señor Alcalde la moción presentada tiene diez (10) votos a favor, cero (0) votos de abstención, cero (0) votos ausentes, cero (0) votos en contra.

En consecuencia, **EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. POR UNANIMIDAD RESUELVE: APROBAR EN PRIMERA INSTANCIA LA ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN QUININDÉ.** Señor

Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino; Señor Secretario el siguiente punto del orden del día. (Secretario) le informo señor Alcalde que se han agotado todos los puntos del orden del día. **Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino**;



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL**



ALCALDÍA

Señor as Concejalas, señores Concejales, al no existir más puntos que tratar en el orden del día, declaro culminada esta sesión y les agradezco por haber asistido a misma, muchas gracias. (Secretario) siendo las 16H13 se da por concluida esta sesión de Concejo.

Dr. Manuel Casanova Montesino
ALCALDE DEL CANTON

Ab. Jorge Montesdeoca Patiño
SECRETARIO DEL CONCEJO